



Asociación Profesional
de
CABOS

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL DE APC

LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL, EN EL ASUNTO DE LAS DIVISAS, RECTIFICA, SÍ; PERO VAMOS DE MAL EN PEOR. A LA FALTA DE CONOCIMIENTO HISTÓRICO, SE LE SUMA AHORA LA FALTA DE CONOCIMIENTO LEGAL.

La Dirección General de la Guardia Civil presenta, en un nuevo borrador del proyecto de Orden Ministerial, que la divisa del guardia civil sea exactamente igual a la divisa del guardia civil de primera.

La Dirección General de la Guardia Civil (o algún órgano de ésta, o alguno de sus cargos – porque nadie se hace expresamente responsable del desatino-) ha presentado un nuevo borrador del proyecto de Orden Ministerial ante las críticas (más que justificadas) y el rechazo frontal de la Asociación Profesional de CABOS.

El anterior borrador sobre uniformidad, que quería imponer una divisa para todos los guardias civiles que, por su color y su forma, era un burdo remedo de las divisas de Cabo Primero, lo considerábamos una aberrante ofensa a la tradición castrense del Instituto y una humillación (otra más) hacia los empleos de CABO del Cuerpo.

Pero la cosa no va a mejor. En el borrador presentado, que será tratado en el grupo de trabajo previsto para el próximo martes 26, la perversa imaginación de quien poco quiere a los CABOS (y que con esta inquina no se da cuenta del mal que causa -y que causará- a toda la Guardia Civil) la divisa prevista para todos los empleos de guardia civil será la divisa que hasta el día de hoy ostentaban los guardias civiles con el rango de Guardia Civil de Primera; es decir, que si saliera adelante este proyecto, el único elemento que le quedaba al Guardia Civil de Primera como consideración a esta distinción señera en el Cuerpo quedaría de facto anulada por la ocurrencia de un órgano (o de un cargo de ese órgano), con el beneplácito (o al menos sin la oposición) de alguna o algunas asociaciones profesionales que, considerando erróneamente que el problema “no va con ellos”, están haciendo un flaco favor al empleo que, junto con el de guardias civiles, llevó a la Guardia Civil a ser, en antaño, la mejor infantería del mundo y, en hogaño, la mejor policía del mundo.

APCABOS, ante esta nueva y desafortunada “chapuza”, ante esta nueva y grave desconsideración hacia el maltrecho empleo de CABO, consideramos (de nuevo) que es INACEPTABLE: Porque la divisa de la mayor parte del colectivo no puede ser más ostentosa que la divisa de CABO Primero e igual a la de CABO Mayor (salvo el color); porque no se corresponde (en cuanto quién puede portarla) con la tradición en las divisas militares; porque la ley no lo permite; y, porque los pocos guardias civiles primeras que quedan no se lo merecen. ¡Dejen ya de tocar las cosas que nadie les demanda y toquen lo que todos y todas les pedimos que toquen!. Hartos, pero que muy hartos, de tanta improvisación y de malgastar, hoy: el tiempo; y, si alguien con sentido común no lo impide, mañana: el dinero.

Madrid, 23 de febrero de 2019

COMUNICADO